

Política de Encomiendas

El procedimiento y política que rige en ELVATRON S.A respecto a las compras que solicitan ser enviadas vía encomienda:

1. Las ofertas generadas por nuestros representantes de ventas son pactadas para entrega EXW-Bodegas de Elvatron, domiciliadas en la Uruca, San José.
2. Como valor agregado, proporcionamos la entrega de mercadería dentro del área metropolitana esto sujeto a la disponibilidad de ruta para los sectores dónde se requiera la entrega.
3. En el caso de las compras que requieren envíos fuera del GAM, ELVATRON S.A brinda el apoyo de entrega al servicio de envío con el cuál ustedes posean previamente un contrato de transporte de mercadería, también nuestra empresa solo en casos especiales o con solicitud previa dentro de la orden de compra, ejecutará el pago por este servicio y también quedando claros que el tracking del envío hasta el recibo de su compañía es responsabilidad de su representada con el transportista de su elección.
4. Lo anterior deja por entendido que deben coordinar con el transportista elegido el cobro del respectivo servicio en sus instalaciones y la responsabilidad de la empresa ELVATRON S.A estará limitada a la entrega en el lugar indicado por sus departamentos de compras con la única información del # de guía del respectivo transportista.

Solicitamos de la manera más atenta nos sea notificado los datos de la compañía con la que han realizado el debido contrato de transporte para el trámite y actualización de nuestra base de datos.